



## El mercado petrolero y su impacto en las finanzas públicas al primer semestre de 2015

### 1. Entorno Macroeconómico

El sector energético mexicano pasa por una coyuntura compleja que se asocia a la caída en los precios del petróleo (derivada del aumento en la oferta mundial de crudo, la desaceleración mundial y la crisis política y económica de Grecia) y a la declinación de la producción de petróleo en México. Estos factores impactan en el desempeño de las finanzas públicas.

#### 1.1 Precios del Petróleo

Durante este periodo, los precios internacionales del petróleo presentaron una ligera recuperación, luego de la fuerte caída registrada entre junio de 2014 y enero de 2015.

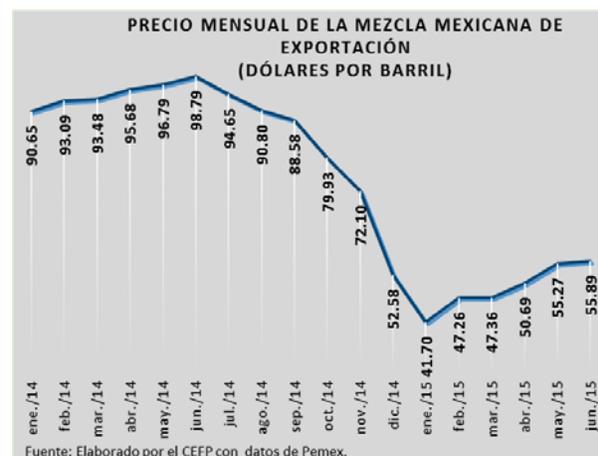
A partir de los primeros meses del año los precios comenzaron una lenta recuperación en un contexto en el cual había una sobreoferta de crudo a nivel mundial asociada al ritmo de crecimiento en la producción de petróleo, los altos niveles de inventarios estadounidenses y los conflictos geopolíticos que se intensificaron en el Medio Oriente y el norte de África, principalmente en Irak, Libia y Yemen;

además de la reducción en el número de plataformas de perforación en operación en los Estados Unidos respecto de los niveles observados desde 2012.

En cuanto a la demanda, resaltó la reducción en el consumo, principalmente de China y Europa, vinculada a la debilidad del crecimiento económico mundial.

En este contexto, los precios de las principales mezclas de petróleo de referencia a nivel internacional registraron el siguiente comportamiento.

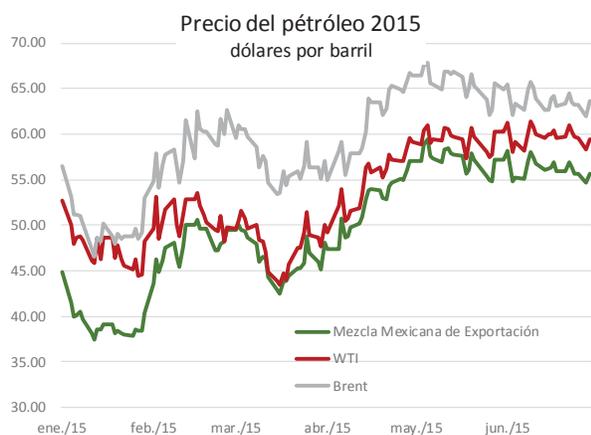
De acuerdo con cifras de Petróleos Mexicanos (Pemex), durante el primer semestre de 2015 el precio promedio de la **Mezcla Mexicana de Exportación** se ubicó en



49.35 dólares por barril (dpb) que comparado con el precio del primer semestre de 2014 por 94.75 dpb, registra una reducción de 45.4 dpb (47.9%).

En este periodo el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación fue inferior en 29.65 dpb respecto al precio fiscal aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación de 2015 (79.0 dpb).

Por su parte, en el mismo periodo el precio del **West Texas Intermediate (WTI)** se ubicó en 53.3 dpb en promedio, 47.5 dpb por debajo del obtenido entre enero y junio del año previo.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Pemex

El **Brent del Mar del Norte** se vendió en 59.27 dpb en el primer semestre del año; este precio significó una caída de 46% respecto del precio promedio de mismo periodo de 2014.

## 1.2 Producción y Exportación de Petróleo

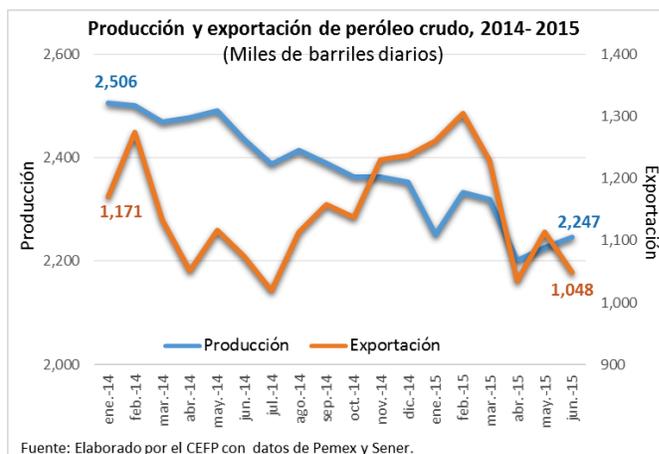
La producción nacional de petróleo experimentó una sensible declinación a partir de 2004 registrándose una ligera

estabilización en 2013, no obstante, la reducción del volumen de extracción de hidrocarburos no ha cesado, pues entre enero de 2014 y enero de 2015 sufrió una caída de 10.2 por ciento, al pasar de 2 millones 506 mil barriles diarios (mbd) a 2 millones 251 mbd.

En los primeros seis meses del año la extracción de hidrocarburos registró algunos altibajos, no obstante, la extracción promedio diaria se ubicó en 2 millones 263 mil barriles diarios; es decir, 153 mbd menos que el volumen diario esperado para el año.

Respecto de la exportación de petróleo, ésta se planteó que sería del orden de 1 millón 090 mbd; sin embargo, las exportaciones durante el primer semestre del año superaron en 75 mbd (6.9%) la expectativa inicial.

El volumen promedio exportado en este periodo supera en 28 mil barriles diarios a las exportaciones registradas el año previo.

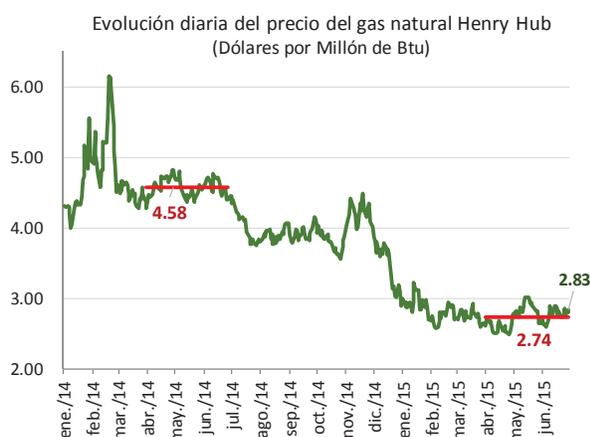


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Pemex y Sener.

### 1.3 Precios Internacionales del Gas Natural

Los precios del gas natural de referencia para México (Henry Hub) mostraron un descenso desde el segundo trimestre de 2014, pasando de un precio promedio en el segundo trimestre de 2014 de 4.58 dólares por millón de Btu a 2.74 dólares para el segundo trimestre de 2015.

En términos porcentuales el precio del gas registró una caída de 36.5% entre el 30 de junio de 2014 y el 30 de junio de 2015.



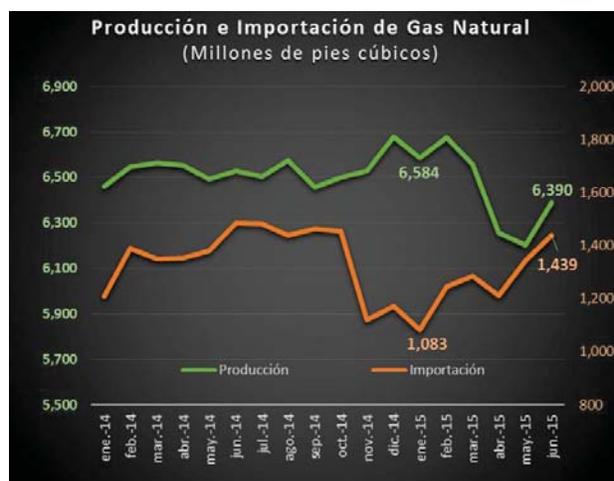
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Economía.

### 1.4 Producción e Importación de Gas Natural

En materia de gas natural, destaca la reducción en la extracción que pasó de 6 mil 584 millones de pies cúbicos (mpc) en enero a 6 mil 390 mpc en junio, equivalentes a una caída de 2.9 por ciento en el volumen de producción.

Por el lado de las importaciones, en el primer semestre del año aumentaron 32.9 por

ciento, al pasar de un mil 083 mpc importados en enero a un mil 439 mpc en junio pasado.



## 2. Efecto en las Finanzas Públicas

### 2.1 Ingresos Petroleros

En el periodo que nos ocupa, la captación de ingresos petroleros<sup>1</sup> ascendió a 381 mil 879.8 millones de pesos (mdp), monto inferior al estimado para el periodo en 212 mil 265 mdp, de los cuales, un faltante de 169 mil 185 mdp se asocia a las transferencias ordinarias realizadas al Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

Los ingresos fiscales<sup>2</sup> derivados de la actividad petrolera (216 mil 519.9 mdp) representaron, durante el primer semestre de 2015, el 18.6 por ciento del total de los ingresos del sector público presupuestario.

Respecto del monto obtenido en 2014 resalta una variación anual negativa de -38.3 por ciento real que se explica, según lo

<sup>1</sup> Incluye los ingresos fiscales al Gobierno Federal y los ingresos propios de Pemex.

<sup>2</sup> Se refiere a los ingresos por transferencias del FOMPED, el ISR y el remanente de los derechos sobre hidrocarburos.

establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por la caída del precio del petróleo de 47.5 por ciento, 49.1 dpb en promedio durante 2015 contra 93.6 dpb promedio en el mismo periodo de 2014; por la disminución en la plataforma de producción de crudo con respecto al mismo periodo del año anterior en 8.5 por ciento; por un menor precio del gas natural en 36.5 por ciento<sup>3</sup>, efectos que se compensaron parcialmente por una mayor producción de gas natural en 25.8 por ciento y un mayor tipo de cambio en 10.6 por ciento con respecto a lo observado el año previo.

## 2.2 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FOMPED)

La reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía de diciembre de 2013 señala que la Nación será la encargada de realizar la exploración y extracción de hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. También establece que se contará con un fideicomiso llamado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo cuyo objeto es recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el

Desarrollo<sup>4</sup> que establece las normas para su constitución y operación.

Actualmente este fondo recibe los ingresos derivados de las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos por contratos y asignaciones.

A junio de 2015, el fondo ha recibido recursos por 203 mil 090.7 mdp y realizado transferencias por el mismo monto, a los Fondos de Estabilización que marca la Ley, como a la Tesorería de la Federación para cubrir el presupuesto de egresos de la Federación.

Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo  
(Millones de pesos)

| Concepto   | Enero-junio      |
|--|------------------|
| <b>Total Ingresos</b>  | <b>203,080.7</b> |
| Derecho por la utilidad compartida <sup>1</sup>  | 181,791.3        |
| Derecho de extracción de hidrocarburos   | 20,877.3         |
| Derecho de exploración de hidrocarburos  | 412.1            |
| <b>Total de Transferencias</b>   | <b>203,080.7</b> |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios  | 16,634.2         |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas   | 4,839.0          |
| Fondo de Extracción de Hidrocarburos   | 2,718.7          |
| Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos  | 3,194.5          |
| Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP   | 737.2            |
| Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética   | 982.9            |
| Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la Auditoría Superior de la Federación                                   | 10.2             |
| Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos | 183.0            |
| Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación   | 173,781.0        |

1/ Pagos provisionales a lo que hace referencia la Ley de Ingresos de la Federación párrafo 1, artículo 7. Para abril y junio se realizaron pagos complementarios y recargos, actualizaciones y multas.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

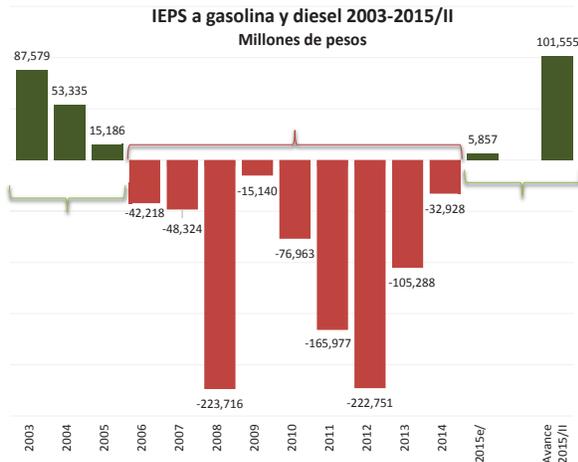
<sup>4</sup> Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014. Disponible en [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFMPED\\_110\\_814.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFMPED_110_814.pdf)

<sup>3</sup> Considerando la variación del precio al final del periodo, entre el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2014.

Los montos recibidos y transferidos por el FOMPED son inferiores a los contemplados en el Calendario de los ingresos que publica la SHCP por 169 mil 185 mdp. Esta reducción en la captación deriva principalmente de un menor precio de exportación del petróleo crudo respecto al programado.

### 2.3 IEPS a Gasolinas

Durante 2015, el precio promedio de venta al público de gasolinas y diésel fue superior al costo de PEMEX, lo que implicó que la tasa impositiva del IEPS volviera a ser positiva y que, por lo tanto, se evitara seguir trasladando indirectamente recursos a los consumidores finales de gasolinas y diesel.



En este sentido, durante los primeros seis meses del año, se captaron 101 mil 555 mdp. Este monto es superior al estimado (2 mil 940.4 mdp) para este periodo en 98 mil 614.6 mdp.

### 2.4 Ingresos Propios de Pemex

Los ingresos propios de Pemex sumaron 165 mil 359.9 mdp, monto inferior al estimado para el primer semestre en -51 mil 519.2 mdp. Dicha reducción se asocia al menor precio de exportación de petróleo, a la reducción de la plataforma de producción de crudo y gas y en sentido opuesto, el menor valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex.

Respecto del primer semestre de 2014, los ingresos propios de Pemex registraron una caída de 14.4 por ciento en términos reales y representaron sólo el 8.1 por ciento de los ingresos presupuestarios captados.

### 2.5 Gasto Público

En materia de gasto, durante los dos primeros trimestres de 2015, Pemex erogó 291 mil 050.7 mdp, monto que supera en 4.7% en términos reales al gasto ejercido en el mismo periodo de 2014 y superior al calendarizado por 54 mil 690 mdp. Esta ampliación en el gasto se destinó a incrementar la inversión física por pagos de servicios de apoyo a la perforación y terminación de pozos de desarrollo. Respecto de la previsión anual, la empresa Productiva del Estado registra un avance en el ejercicio del gasto del 53.85 por ciento.

---

## Consideraciones Finales

Derivado del comportamiento en el mercado petrolero internacional, observado en el primer semestre de 2015, asociado a los bajos precios internacionales de los energéticos; además, la baja en la producción de hidrocarburos nacionales; estos factores implicaron que la captación de ingresos petroleros disminuyeran su participación en los ingresos presupuestarios al representen 18.6 por ciento.

Esta reducción de los ingresos petroleros deriva también del cambio en la clasificación que a partir de este año dichos ingresos excluyen la captación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas y el diésel, cuyo comportamiento compensa parcialmente la reducción en los ingresos asociada a la actividad petrolera. Considerando la clasificación anterior, los ingresos petroleros habrían representado el 23.6 por ciento de los ingresos del sector público presupuestario.

Llama la atención que los ingresos propios de la Empresa Productiva del Estado se redujeron en 14.4 por ciento (en referencia con el mismo periodo de 2014), mientras que su gasto se incrementó en 4.7% en términos reales (54 mil 690 mdp más que el aprobado).

Esto contrasta con el anuncio de principios de año sobre las medidas de ajuste al gasto público asociadas al deterioro significativo de la economía mundial desde finales de 2014 y que contemplaba una reducción de 62 mil mdp en el gasto de Pemex.

Lo anterior cobra relevancia pues durante julio y agosto, los precios del petróleo registraron una nueva reducción (51.2 y 41.9 dpb respectivamente), siendo agosto el mes que registra el menor precio promedio del año. Esta reducción se asocia a la desaceleración mundial, el incremento de la oferta de energéticos y la incertidumbre sobre el futuro de China, principal consumidor de petróleo.

Con datos actualizados a julio se tiene que los ingresos petroleros totalizaron 469 mil 999.2 mdp para los primeros siete meses del año; es decir, 19.6% del total de ingresos.

En el escenario de que al cierre del año el mercado petrolero continúe con bajos precios ello implicaría que los ingresos petroleros se ubiquen por debajo de lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación, por lo que el faltante de ingresos posiblemente sea cubierto con las coberturas petroleras, el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, la mayor captación de ingresos tributarios y ajustes en el gasto público.

---

## Fuentes de Información

**Cámara de Diputados**, *Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo*, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014. Disponible en [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFMPEL\\_110814.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFMPEL_110814.pdf)

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*, disponibles en [http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas\\_Oportunas\\_Finanzas\\_Publicas/Paginas/unica2.aspx](http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Paginas/unica2.aspx)

\_\_\_\_\_, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo trimestre de 2015*, disponibles en [http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEF/PDP/2015/Paginas/2do\\_Trim\\_2015.aspx](http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEF/PDP/2015/Paginas/2do_Trim_2015.aspx)

**Secretaría de Economía**, *Sistema Integral sobre Economía Minera*, información estadística, disponible en <http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/>

**Secretaría de Energía**, *Sistema de Información Energética*, disponible en <http://sie.energia.gob.mx>

**Petróleos Mexicanos (PEMEX)**, *Indicadores Peroleros*, disponibles en <http://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Paginas/IndicadoresPetroleros.aspx>